

Universidad de La Serena aprueba la creación y plan de estudio de la carrera de Medicina

Ante la presencia plena de los integrantes de la Honorable Junta Directiva y del Consejo Académico, se acordó por unanimidad y se presentaron las especificaciones que debería comenzar a regir para los primeros matriculados una vez que se imparta este programa en la ULS.

«En la Junta Directiva y el Consejo Académico se marcó un hito, ya que logramos aprobar por unanimidad la creación de la carrera de Medicina y también su plan de estudio, y esto es tremendamente relevante porque se trata de una iniciativa muy anhelada desde el año 2000», dijo la rectora de la Universidad de La Serena, Dra. Luperfina Rojas quien, ante los aplausos de los presentes, tras finalizadas ambas sesiones que quedaron marcadas como fechas relevantes en la historia de la ULS, que traerán a su vez importantes desafíos.

La primera autoridad universitaria destacó que, producto de la pandemia, «reafirmamos que existe un gran déficit de médicos a nivel regional y nacional, y considerando este escenario, junto a que se crearán tres nuevos hospitales en la región, hacía imperioso aprobar esta nueva carrera en nuestra Institución».

Por su parte, el presidente de la Honorable Junta Di-

rectiva de la ULS, Ernesto Velasco, expresó que «la creación y el plan de estudio de la carrera de Medicina me parece notable, sobre todo considerando que es la Universidad de La Serena -única universidad pública de la región- la que está dando este paso. Esta carrera vendrá a enfrentar el déficit de médicos que tenemos en la región. Además, servirá para investigar temas de salud propios del norte, y entregar salud familiar preventiva a la comunidad. Tampoco puedo dejar de lado lo que significa dar una real alternativa a muchos jóvenes de la zona, que hoy no pueden estudiar en otras regiones y que podrán optar a una carrera con calidad y tecnología», sostuvo.

En esta misma línea, la seremi de Salud, Paola Salas, se refirió a esta importante instancia, señalando que «es importante la aprobación de la malla curricular y perfil de egreso para la creación de la carrera de Medici-



na de la Universidad de La Serena. Hemos trabajado colaborativamente, conformando un equipo motor de médicos que han apoyado la malla curricular, en respuesta a los antecedentes que respaldan su creación, siendo estos la escasez de médicos que actualmente existe en nuestra región y la falta de competencias en materia de investigación e innovación en el área de salud. Es importante agregar que el perfil de egreso aprobado ha sido respaldado por médicos del sector público y privado, ya que son ellos los que conocen las necesidades en salud de nuestra ciudadanía, otorgando un valor especial a la creación de la carrera».

A su vez, la seremi de Educación, Cecilia Ramírez,

expresó su alegría ante este importante hito para la Universidad y la región.

«Estamos muy contentos como Ministerio de Educación porque es un día histórico en nuestro trabajo en esta alianza estratégica que tenemos con la Universidad de La Serena. Al aprobar el perfil académico y la malla para la próxima carrera de Medicina, nos permite avanzar y a seguir nuestro trabajo conjunto para alcanzar nuestro objetivo».

Agregó que abrir la carrera en la ULS aportará no solo en la región, «sino que es un aporte a la macrozona norte completa, toda vez que tiene impacto no solamente en investigación y en la formación de médicos en el área de la salud, sino que también tendrán una formación con un

perfil socio comunitario y así entregarle un mayor valor agregado a nuestra región».

Finalmente, la Rectora Rojas hizo un llamado a las autoridades regionales para lograr un amplio apoyo en la concreción de esta propuesta: «un nudo crítico es el área económica, sin embargo, contamos con el apoyo del Consejo Regional para la construcción del edificio y todos tenemos claridad de que la carrera de Medicina necesita una gran inversión y, por lo mismo, esperamos que nos apoye el Gobierno Regional, como lo han hecho en otras regiones como Arica, Atacama y Bío Bío, donde las universidades estatales han hecho lo mismo que quiere hacer la nuestra en beneficio de los habitantes de la región».

REFRIGERACIÓN | PANADERÍA | PASTELERÍA

www.comercialmoya.cl | contacto@comercialmoya.cl
(51) 2312183 | Melgarejo 1258 - Coquimbo



PRECIO:
\$255.000



PRECIO:
\$145.000



PRECIO:
\$2.950.000



PRECIO:
\$2.050.000



PRECIO:
\$480.000

VALORES CON IVA INCLUIDO | DESPACHO GRATIS, ENTRE COQUIMBO Y LA SERENA



COMERCIAL Moya
REFRIGERACION - PRECISION